

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 13

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Esteban Quintero Cardona</b>
Partido o Movimiento	<b>Centro Democrático</b>
Circunscripción	<b>Antioquia</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020</b>
Correo Institucional	<b>esteban.quintero@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b></p>
<p><b>Información mínima obligatoria</b></p>
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<p><b>Ley de la República:</b> (Autor) PROYECTO N° 237 de 2019 SENADO - N° 209 de 2018 CÁMARA "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA EMITIR LA ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"</p>
<p><b>Ley de la República:</b> (Autor) Acto Legislativo No. 001 de 2019 Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 34 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, SUPRIMIENDO LA PROHIBICIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN PERPETUA Y ESTABLECIENDO LA PRISIÓN PERPETUA REVISABLE" – EN MEMORIA DE GILMA JIMÉNEZ</p>
<p><b>Autor y ponente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Ley No. 089 de 2019 Cámara "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA FORTALECER LA CONCIENCIA EDUCATIVA PARA EL TRABAJO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, EDUCACIÓN MEDIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE</li> </ul>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 13

<p>DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE INSERCIÓN LABORAL PARA JÓVENES”,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyecto de Ley No. 191 de 2019 Cámara “POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA Y SE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA Y DE LA ZOOTECNIA Y EL EJERCICIO DE TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS DE PROGRAMAS AFINES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”</li> <li>● Proyecto de Ley No. 237 de 2019 Cámara “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL GUARNIEL - CARRIEL ANTIOQUEÑO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, SE EXALTA A JERICÓ COMO MUNICIPIO QUE CONSERVA ESTA TRADICIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”</li> <li>● Proyecto de Ley Número: 198 de 2018 Cámara. Becas Icetex. Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UN PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y APOYO AL SOSTENIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO, TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.</li> <li>● Proyecto de Ley Número: 219 de 2018 Cámara – 289 de 2019 Senado. Autonomía Universitaria. Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES TÉCNICAS, PROFESIONALES, INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS, INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS O ESCUELAS TECNOLÓGICAS QUE NO SON UNIVERSIDADES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 30 DE 1992”.</li> <li>● PROYECTO DE LEY NO. 165 DE 2018 CÁMARA, POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS BICIUSUARIOS DEL PAÍS.</li> </ul> <p><b>Autor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyecto de Ley No. 259 de 2019 Cámara “POR MEDIO DE LA CUAL ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CÁNCER DE MAMA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”</li> <li>● Proyecto de Ley No. 307 de 2019 Cámara “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA</li> </ul>
---


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 13

EL PROGRAMA DE BIENESTAR PARA LOS CONDUCTORES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE INDIVIDUAL EN VEHÍCULOS TAXI “LEY DE BIENESTAR DEL TAXISTA”.


- Proyecto de Ley Número: 370 de 2019 Cámara. Escuela de padres. Título: “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1, 4, 8, 10, 21 Y SE DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR CREADO A TRAVÉS DE LA LEY 1620 DE 2013”.

**Ponente:**

- Proyecto de Ley No. 103 de 2019 Cámara. “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PARÁGRAFO 4º DEL ARTÍCULO 3º DE LA LEY 769 DE 2002 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. **Objeto de proyecto:** El presente proyecto busca brindar estabilidad jurídica respecto a las competencias a prevención de la que habla el parágrafo 4º artículo del artículo 3º de la ley 769 de 2002 (Código de Tránsito Terrestre). Para ello, busca establecer un límite a las facultades de los uniformados de la Policía Nacional distintos a los de la Dirección de Tránsito y Transporte, al prohibirles expresamente la competencia de imponer órdenes de comparendo por infracciones de tránsito, en las zonas rurales y/o urbanas de nuestro país, toda vez que estos no cuentan con la especialidad requerida para actuar como autoridad de tránsito. Por tanto, de acuerdo a lo que busca este proyecto, no podría iniciarse el procedimiento del que habla el artículo 135 del Código de Tránsito Terrestre cuando la orden de comparendo fuere realizada por un agente de policía diferente del de la Dirección de Tránsito, es decir a los uniformados pertenecientes a la policía de vigilancia.
- Proyecto de Ley No. 020 de 2019 Cámara “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTIMULA EL ACCESO A ESTUDIOS EN EL EXTERIOR”.
- Proyecto de Ley No. 289 de 2019 Cámara. “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA AMNISTÍA PARA LAS EMISORAS COMUNITARIAS DEUDORAS DE MULTAS Y AMONESTACIONES POR INFRACCIONES AL

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	4 de 13

<p>SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyecto de Ley Número: 351 de 2019 Cámara. Plataforma sector agropecuario. Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO”.</li> <li>● Proyecto de Ley Número: 372 de 2019 Cámara. Permanencia en la Educación. Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS INSTITUCIONALES EFICIENTES PARA LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.</li> <li>● Proyecto de Ley Número: 381 de 2019 Cámara – 246 de 2019 Senado. Educación Emocional. Título: “POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA Y MEDIA EN COLOMBIA”.</li> </ul> <p><b>Ponente (PL archivados):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyecto de Ley No. 144 de 2019 Cámara. Contradicción Comparendos. “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1843 DE 2017 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. <b>Objeto de proyecto:</b> Con la inclusión del párrafo propuesto en este proyecto de ley al artículo 12 de la Ley 1843 de 2017, se pretende garantizar materialmente los derechos constitucionales establecidos por los artículos 13 y 29 Superior; esto es, los derechos a la igualdad, al debido proceso, a la contradicción y a la defensa dentro del procedimiento contravencional de tránsito cuando la comparecencia se realice virtualmente por parte del presunto infractor.</li> <li>● Proyecto de Ley No. 028 de 2019 Cámara. “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS, CONSTRUCTIVOS Y DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS DE CERO O BAJAS EMISIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” ACUMULADO con el PL 038 de 2019 Cámara “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJAN LINEAMIENTOS PARA EL USO DE VEHÍCULOS Y BUSES ELÉCTRICOS PERTENECIENTES AL ESTADO, DIRIGIDOS A PRIORIZAR UN AMBIENTE SOSTENIBLE, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” ACUMULADO con el PL 109 de 2019 Cámara “POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA EL USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMO MEDIDA PARA</li> </ul>
--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 13

- MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
- Proyecto de Ley No. 217 de 2019 Cámara “POR EL CUAL SE ESTABLECE EL NO COBRO DE INTERESES DE LOS CRÉDITOS EDUCATIVOS OTORGADOS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
  - Proyecto de Ley No. 299 de 2019 Cámara – 277 de 2019 Senado. “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE AL PORRO Y AL FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO DE SAN PELAYO COMO MANIFESTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.
  - Proyecto de Ley No. 298 de 2019 Cámara – 091 de 2018 Senado. “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA AL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA COMO HIDROVÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.


**2.** Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposición Proyecto de Ley N° 275 de 2019 Cámara y 144 de 2018 de Senado “Por el cual se dictan disposiciones especiales para la prestación del servicio transporte escolar”.


Proposición modificatoria artículo 10 proyecto de ley 211 de 2019 Cámara, 063 de 2018 Senado “Por medio de la cual se adopta el uso del Sistema Braille en los empaques de los productos alimenticios, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones.”

Proposición modificatoria artículo 02 proyecto de ley 211 de 2019 Cámara, 063 de 2018 Senado “Por medio de la cual se adopta el uso del Sistema Braille en los empaques de los productos alimenticios, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones.”

**3.** Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 13

- Debate al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Nacional de Planeación y a las entidades del sector de Educación sobre el presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Nacional de Planeación y a las entidades del sector Transporte sobre el presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Nacional de Planeación y a las entidades del sector de las TICs sobre el presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Nacional de Planeación y a las entidades del sector cultura, turismo, minas y energías y servicios públicos, sobre el presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Nacional de Planeación, al Gerente del Fondo de Adaptación y al Director de la UNGRD, sobre el presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP para una evaluación integral de la calidad de la educación impartida por la ESAP. **(COMISIÓN VI)**.
- Debate al ministerio de Educación y a su Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, FIFE. **(PLENARIA)**
- Debate de control político al IGAC para definir la situación limítrofe entre los departamentos de Antioquia y Chocó. **(COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL)**
- Debate de control político al Ministerio TIC y a su programa Computadores para Educar **(COMISIÓN VI)**
- Debate de control político sobre la entrada en operación del sistema integrado de transporte en Rionegro (SONRIO), y sus implicaciones en la movilidad de la Región y en los municipios vecinos **(COMISIÓN VI)**.
- Debate de control político al Ministerio de Cultura frente a las medidas tomadas ante la emergencia generada por la emergencia del Covid-19 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate de control político al Ministerio de Minas y energía frente a las medidas tomadas ante la emergencia generada por la emergencia del Covid-19 **(COMISIÓN VI)**.
- Debate de control político al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo frente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	7 de 13	

a las medidas tomadas ante la emergencia generada por la emergencia del Covid-19 (**COMISIÓN VI**).


- Debate de control político al Ministerio Educación Nacional frente a las medidas tomadas ante la emergencia generada por la emergencia del Covid-19 (**COMISIÓN VI**).
- Debate de control político al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio frente a las medidas tomadas ante la emergencia generada por la emergencia del Covid-19 (**COMISIÓN VI**).
- Debate de control político al Ministerio de Transporte frente a las medidas tomadas ante la emergencia generada por la emergencia del Covid-19 (**COMISIÓN VI**).

**4.** Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Iván Dario Nazcan INPEC (25 de julio 2019)
- Mario Enrique Ibañez (31 de julio 2019)
- Liberación animal (09 de agosto físico 2019)
- COLEXRET (13 de agosto 2019)
- ACEDAN (20 de agosto 2019)
- Liberación animal II (02 de septiembre físico 2019)
- Denuncia CGN (14 nov. 2019)
- Nelly Stella Barona Rodríguez – UBER y otros (3 feb. C. 6ta)
- Escrito Colegio Nacional de Bacteriología CNB Colombia (16 abril de 2020) – igual a C. 6ta 21 abril 2020.
- FEMETAXVA (C. 6ta 20 abril de 2020)
- Héctor Barrios – ICETEX (C. 6ta 20 abril de 2020)
- Derecho de petición allegado por el Comité directivo de la industria de producción, de eventos y espectáculos IPEE (C. 6ta 20 mayo 2020).
- José Luis Tombe – agresión (C. 6ta 20 mayo 2020).
- Derecho de petición of. Esteban Quintero (26 mayo 2020 sec. gral).

***PODRA informar acerca de:***

**1.** Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	8 de 13

1. Solicitud al Ministerio de Vivienda para que se realizará la reconexión inmediata en materia de agua potable y saneamiento básico para los usuarios que se encuentran con el servicio suspendido y también, se procediera a la congelación de las tarifas.

2. Junto con el doctor Guillermo León Orozco Vásquez (médico ginecólogo y socio fundador de la Clínica Somer), a través de una carta, solicitamos al Gobierno Nacional, ayuda para mejorar la capacidad de atención en salud en el oriente Antioqueño, por medio de la consecución de recursos, para cumplir con el propósito de prestar una buena atención a las personas infectadas con el COVID- 19.

3. Junto con el señor Yeison Rolando Valderrama (Director Ejecutivo de Provincia Del Agua, Bosques y El Turismo), a través de una carta, solicitamos al Gobierno Nacional, incluir en las inversiones de recursos que el Ministerio de Salud y Protección Social ha planeado, al Hospital San Juan de Dios de Marinilla y dotarlo con 50 respiradores mecánicos, un hospital de campaña y una unidad de rayos X, con la finalidad de atender la emergencia nacional generada por el COVID 19.

4. Solicitamos al Gobierno Nacional que se genere un cargo por disponibilidad hospitalaria para suplir las dificultades económicas que están enfrentando los hospitales y que también, cuenten con el flujo de caja necesario para su funcionamiento.

5. El Gobierno Nacional en cabeza de la Ministra Sylvia Constaín acogió nuestra solicitud hecha en la Comisión Sexta de la Cámara para que los planes móviles (voz y datos) de hasta \$ 71.214 no deban pagar IVA durante los próximos cuatro meses.


6. Gracias a nuestra insistencia el Gobierno Nacional a través del programa "Computadores Para Educar" de Ministerio TIC Colombia entregarán 4904 equipos a estudiantes y 330 a docentes de Antioquia.

7. Presenté a la Ministra Alicia Arango propuesta de aplazamiento de las elecciones de Juntas de Acción Comunal, la cual fue acogida.

8. Hice una petición al Gobierno Nacional que busca beneficiar las Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Estas Instituciones también serán beneficiadas con créditos para nómina y capital atendida por solicitud que hemos venido haciendo desde la Comisión VI y la bancada del Centro Democrático.

9. Presentamos carta, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para apoyar a la MIPYMES en el registro de marca durante la pandemia.



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 13

10. Solicitamos varias veces ante el Gobierno Nacional atender el llamado de los hospitales y lo reiteramos en el debate al Ministerio de Salud, donde pusimos como ejemplo de esta necesidad al hospital del Municipio de Nariño Antioquia. Con ello logramos que se acogiera la solicitud, para dar un alivio a 14 Municipios del Oriente y en general a 98 municipios de Antioquia.

11. Con la participación de varios alcaldes de municipios de Antioquia, nos reunimos con el Ministerio del Deporte, de forma virtual, para seguir adelantando la viabilidad de proyectos deportivos en municipios de Antioquia.

12. Doble calzada La Ceja (Viva La Ceja – glorieta Yeguerizo) iniciará en el 2021. Continua nuestra gestión para Antioquia, para el Oriente; esta vez para el municipio de La Ceja.

13. Gracias a la reunión que hicimos el día 10 de diciembre del año 2019 con los alcaldes de Antioquia en Bogotá y la Macrorueda realizada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la cofinanciación en el mejoramiento de vivienda en el marco del Programa Casa Digna, Vida Digna. Ahora Rionegro, por ser un municipio de primera categoría, tendrá aportes por 2 mil millones del Ministerio de Vivienda para la ejecución de este programa.


14. Gracias al debate de control político en la Comisión VI Cámara y nuestra gestión, hoy es una realidad el puente peatonal Camilo Torres para el municipio de Guarne, que se suma a los 150 mil millones de pesos para la doble calzada de Llano Grande.

15. Gracias a nuestras gestiones tendremos nueva sede Regional del SENA en el municipio de La Ceja, en el municipio de invertirán cerca de 20 mil millones de pesos para mejorar la infraestructura y brindar educación superior gratuita, innovadora y de calidad.

16. Gracias a nuestra gestión se hace oficial la adecuación del Teatro de La Ceja Juan de Dios Aranzazu mediante una cofinanciación en la que el Ministerio aporta cerca de 360 millones y el municipio más de 60.

17. Me reuní con el Ministerio del Interior y alcaldes de Antioquia para priorizar proyectos de infraestructura como Sacúdete, estaciones de policía, de bomberos, cámaras de seguridad, motos de policías; entre otros.

18. Gracias a nuestra gestión el ministerio de salud acaba de entregar 4.118 millones de pesos, para la sede de urgencias del Hospital San Juan de Dios de Rionegro, que beneficia a los 23 municipios del Oriente Antioqueño.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 13

19. Se realizó una petición ante la Gobernación departamental de Antioquia para que la viabilidad y consideración de las obras complementarias del túnel de Oriente. Estas en los municipios del Carmen; Santuario, la variante La Ceja; el intercambio vial Marinilla y la Unión El Carmen.

20. Se realizaron diversas gestiones ante el Ministerio de Transporte y las entidades del sector para viabilizar determinados puentes peatonales en el municipio de Rionegro. Esto se hizo efectivo y se destinará 160 mil millones para este propósito.

21. Se acompañó y gestionó ante el INVIAS la construcción de una vía en el municipio del Bagre dentro del programa para municipios PDET (OCAD - PAZ).

22. Se gestionó ante el Gobierno Nacional la suma de 500 millones de pesos para la pavimentación de la vía Vilachuaga - Chipre por medio del INVIAS y el programa Colombia Rural.


23. La gestión para traer más instituciones del Gobierno Nacional al Oriente de Antioquia. Como resultado de esto, el anuncio del SENA de su segunda tecnoacademia en Antioquia que tendrá lugar en el municipio de Marinilla.

**2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.**

- Se realizaron peticiones a los Ministerios y a las entidades del Gobierno un concepto de viabilidad frente a cada proyecto de ley del cual se era ponente.
- Se realizaron diversas reuniones con los Ministerios y las entidades del Gobierno para discutir y revisar los comentarios o sugerencias del ejecutivo frente a los proyectos de ley del cual se era ponente.

**3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

1. Con el señor John Fredy Cifuentes Marín (Alcalde de Nariño-Antioquia), solicitamos al Gobierno Nacional, disponer de personal de las Fuerzas Militares o de Policía para reforzar e intensificar las medidas de aislamiento en el municipio de Nariño-Antioquia, mediante la instalación de un PUESTO DE CONTROL PERMANENTE en la vía que comunica de Sonsón con los municipios de Argelia y Nariño, en la intersección- sector La Quebra, por ser este un Importante Corredor vial que conecta 3 municipios y dos departamentos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	11 de 13	

2. Junto con el Representante Juan Espinal presentamos proposición para ampliar los términos de discusión y aprobación de los Planes de Desarrollo Territorial. Dicha proposición fue acogida por el Gobierno Nacional a través del Decreto 683 de 2020, permitiendo que Gobernadores y Alcaldes extiendan el plazo para la aprobación de los Planes de Desarrollo Territoriales.


3. Manifestamos nuestra preocupación ante el Gobierno Nacional sobre la efectiva entrega de los beneficios crediticios para pequeños y medianos comerciantes; algunas personas han manifestado que se les ha hecho muy difícil el trámite. Solicitamos un balance sobre los diferentes créditos que han solicitado las PYMES, el porcentaje que se ha aprobado y qué porcentaje se ha negado.

4. Tuvimos un Conversatorio con Manuel Acevedo sobre Créditos ICETEX para instituciones para la Formación del Trabajo y el Desarrollo Humano. Para la ETDH, se creó una línea con condiciones privilegiadas, con créditos condonables del 100% para estratos 1 y 2. Queda el compromiso para ampliar montos para cumplir con la permanencia y evitar la deserción. Sumar entidades territoriales. Se buscará concurso con Mintrabajo población desempleada y programa reconversión socio laboral.


5. Enviamos una carta al Ministerio de Hacienda, en atención a las inquietudes de algunos empresarios de las regiones de Antioquia: ¿Por qué las entidades financieras manifiestan que aún no pueden otorgar los créditos con la garantía del FNG? La otra inquietud es sobre la posibilidad de nuevas medidas económicas o disposición de recursos para aquellos sectores que no han podido recuperar su vida productiva; como es el caso de bares, discotecas, gimnasios, empresas del turismo, espectáculos públicos, etc.

#### 4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

- Alrededor de 45 reuniones de la bancada con diferentes sectores, gremios y ministros.
- Reuniones de la bancada con el Presidente Iván Duque, la vicepresidencia, ministros, altos consejeros, viceministros y directores de entidades y funcionarios de los ministerios.
- Reuniones con presidentes de compañías, presidentes de equipos de fútbol, cabezas de gremios, diputados, concejales, periodistas regionales, comerciantes, médicos, artesanos, cantantes, sacerdotes, pastores, taxistas, madres comunitarias, gimnasios, hoteles, restaurantes, bares, transportadores y demás sectores afectados por la pandemia.
- Más de 80 solicitudes respetuosas de la bancada al Gobierno Nacional para el manejo de la crisis.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 13

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones semanales con la Dirección departamental del Partido en Antioquia como miembro permanente de esta.</li> </ul>
<b>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</b>
NA
<b>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Intervine en el taller Construyendo País en Antioquia.</li> <li>● Estuvimos dialogando con las ministras de Educación María Victoria Angulo y de Cultura Carmen Inés Vásquez sobre los proyectos que soñamos para nuestra región</li> <li>● Nos reunimos con la Senadora del Estado de Rhode Island, Sandra Cano y algunos alcaldes electos de Antioquia, con el fin de establecer proyectos que promuevan la cooperación internacional, el bilingüismo, la salud, la educación y el comercio desde el intercambio cultural de docentes y jóvenes estudiantes, potencializando así el desarrollo social para los habitantes de nuestro Departamento.</li> <li>● Reunión junto con el subsecretario de gestión del riesgo Mauricio Ramírez y el cuerpo de bomberos de Rionegro para conversar sobre las gestiones y el trabajo conjunto.</li> <li>● Reunión con el concejal Germán Posada, líder unitense; hablamos sobre deporte y educación, sobre algunos proyectos que se necesitan como: la cancha 19 de diciembre, el colegio nuevo, los programas con el DPS y Colombia Rural.</li> <li>● Estuvimos en el Encuentro de Comunales en Guarne en compañía de la directora nacional de Las Organizaciones Comunales, Hilda Gutiérrez.</li> <li>● Estuvimos reunidos con el Dr. Gabriel Angel Quiroz, docente de la Universidad de Antioquia, y con Cristian Aguirre Baena, hablando de proyectos que beneficiarán a las universidades públicas y privadas de todo el territorio nacional.</li> <li>● Realizamos debate de control político al Ministerio de las TIC y a su programa Computadores para Educar.</li> <li>● Realizamos un conversatorio con el Viceministro de Educación e integrantes de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano a la cual asistieron más de 140 personas.</li> <li>● Realizamos conversatorio con el Icetex y las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano para analizar ayudas para la comunidad académica.</li> </ul>
<b>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.</b>

	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 13

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estuvimos en el Encuentro de Comunales en Guarne en compañía de la directora nacional de Las Organizaciones Comunales, Hilda Gutiérrez.</li> <li>● Realizamos un conversatorio con el Viceministro de Educación e integrantes de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano a la cual asistieron más de 140 personas.</li> </ul>
<b>8. Ejercicio de la cátedra universitaria.</b>
NA
<b>9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso</b>
NA